

Editorial

Twitter @DiarioConce

@ericforcael

"Respecto proyecto #Octopus presentado en @DiarioConce se obvió un "pequeño" detalle: Penco no quiere el terminal gasífero en sus costas."

Roberto Fantuzzi @rfantuzzih

"Guatón copión! Los que hablan de copypaste" pegan de lo mismo xq deberían hablar de "copiapaga". OK ser bilingüe, pero español es rico."

@patricionavia

"En mis clases, el copy paste es inaceptable. No me vengas a decir que "el tema de fondo..." Tema de fondo es que eres mediocre. Punto."

CARTAS

Administración y transparencia

Señor director:

Respecto a lo difícil que resultó la aprobación por parte del Consejo Regional de los fondos para financiar el proyecto Teatro Regional, noté que muchos de los 22 consejeros estaban más preocupados de la política mediática en períodos de elecciones, que de la suerte del proyecto en tabla del Consejo.

Como ciudadano consciente de la burocracia institucional que nos rige desde la Colonia, habría esperado una participación más activa del Core, para no sólo cumplir con aprobar marcos presupuestarios para diferentes proyectos, sino también procurar por intermedio de comisiones u otra forma de control que efectivamente las licitaciones y ejecución de proyectos u obras se realicen con la mayor transparencia y en los plazos y presupuestos acordados.

Todos de alguna manera hemos sido testigos de la deficiente administración de los recursos públicos, sobre todo en el control programático, físico y financiero de los proyectos, traducidos en obras interminables que ocupan espacios públicos por años (Paseo "Las Tulipas", Plaza Independencia por "Mejoramiento diosa Ceres", etc.), pagos diferidos a consultores y contratistas, licitaciones desiertas, quiebras, etc.

El discurso mediático no convence a nadie. Se debe dar el gran paso de intervenir nuestra institucionalidad administrativa, dotándola de procedimientos de transparencia y control, fomentando la participación ciudadana desde el nacimiento de las ideas de proyecto hasta su recepción, procurando que el seguimiento del proyecto esté en el portal electrónico de libre disposición ciudadano y en los servicios y municipalidades correspondientes.

Francisco Victoriano Veloso
Ingeniero Civil

Fútbol, pasión de abogados

Señor director:

Sabemos la importancia del fútbol desde el punto de vista social y económico y la cantidad de proyectos que se construyen en torno a esta actividad. Ello conlleva, sin duda, la necesidad de regulación de sus aspectos jurídicos. Con la globalización, manifestada en este caso en el flujo de deportistas de alto rendimiento y en la cada vez más constante realización de campeonatos internacionales, la compatibilización de normas de diversos países y organizaciones es una consecuencia natural y evidente. Muchas personas, abogados incluidos, dedican sus esfuerzos profesionales al deporte y, especialmente, al fútbol.

Thatcher y su legado anticomunista

Señor director:

Margaret Thatcher fue una de las figuras internacionales más relevantes de la década de los 80. Pilar fundamental en la lucha occidental contra la ideología comunista, se vio enfrentada a diversos acontecimientos en el orden interno e internacional que fueron sustentando el apodo de "Dama de Hierro" que se le impusiera desde la Unión Soviética.

Así entonces, su férrea actitud de no ceder ante las demandas de los sindicatos ingleses, las numerosas privatizaciones que afectaron a sectores básicos de su economía, el marcado discurso en contra del comunismo y de las políticas de la ex URSS, su decidida acción de defender en 1982 la soberanía británica de las islas Falkland respecto a las reivindicaciones argentinas, las tensiones con Irlanda del Norte y su rechazo absoluto a la cesión de soberanía a favor de Europa, fueron algunos de los factores que ayudaron a exportar su imagen de mujer dura, coherente y decidida.

Respecto a su relación con Chile,

estuvo condicionada por el apoyo que el régimen militar diera al Reino Unido durante la Guerra de las Malvinas sumado al discurso anticomunista que imperó durante el gobierno de Augusto Pinochet. Aquello hizo que la "Dama de Hierro" sintiera lealtad y agradecimiento eterno hacia el general, sentir que manifestó en múltiples oportunidades, especialmente, cuando se le jugó por la liberación de Pinochet, cuando éste estuvo detenido en Londres producto de la orden emitida por el juez Baltazar Garzón en 1998 y que buscaba enjuiciarlo por crímenes de Lesa Humanidad.

En resumen, su ideología anticomunista y su lealtad a los intereses británicos fueron los factores que marcaron la coherencia de su actuar político, con total independencia a las críticas que esto despertaba cuando su lealtad se conjugaba con regímenes que oprimieron y violaron los Derechos Humanos.

Pedro Díaz Polanco
Director Ccias Pol. y Gestión Pública
Universidad San Sebastián

manente entre sí, acceder a material bibliográfico especializado y participar en diversos grupos de trabajo destinados a discutir problemáticas jurídicas propias de la actividad deportiva y, particularmente, del fútbol.

No queda más que aplaudir iniciativas como la mencionada, que aspiran al trabajo conjunto de especialistas de distintos puntos del planeta y con culturas jurídicas diversas.

Andrés Varela F.
Abogado, Coordinador
Magíster en Derecho Privado Uce

Prioridades

Señor director:

Soy pro gobierno, quería un Teatro Regional en Concepción hasta que este fin de semana tuve que llevar a mi mamá de 90 años al Hospital Regional y cambié mi opinión. Allí me di cuenta que faltan camillas, los "médicos" son jóvenes estudiantes, los estudiantes necesitan un mapa porque se perdían y podía pasar una hora sin que se viese a alguien mostrándose en dental blanco. Se debe esperar horas por atención, y ocho de cada

N. de la D.

Quienes deseen enviar cartas a esta sección, deben remitirlas a través del email: contacto@diarioconcepcion.cl. La correspondencia no debe exceder a 350 palabras y debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono. Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindeando ulterior responsabilidad. La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

diez personas vienen de otra comuna donde hay incluso menos asistencia médica.

Teresa Ruiz Castillo

Teatro en 3 actos

Señor director:

Tras la aprobación del Core al presupuesto del Teatro Regional, hubo consejeros que pasaron de victimarios a héroes. Y como el lenguaje y la política dan para todo, de la noche a la mañana los mismos que rechazaban el teatro aparecieron diciendo que en el fondo "siempre lo habían apoyado"; y quienes criticaban la falta de liderazgo del intendente, ayer reconocían la calidad de su gestión.

Pero como "nobleza obliga", no me queda más que agradecer la presencia de este grupo en las "grandes decisiones", y agradecer a "Salamanca" la excepción a la regla, puesto que el milagro se llevó a cabo. El Tiempo era ahora, según el tiempo del Eclesiastés y lo fue sólo por obra y gracia de los discólores Cores y las compensaciones adquiridas a cambio. Ingenuamente aún quisiera creer en la alta política.

Si los discursos escuchados han nacido de la convicción y honestidad de los que los emitieron, entonces, sólo queda agradecer el gesto y rescatar lo positivo del show y por otro lado, asistir a presenciar ahora la unidad entre todos los actores culturales de la zona (que amerita el siglo en que vivimos) para despegar hacia un futuro siempre mejor para todos.

Violeta Cáceres

Onerosa infidelidad

Señor director:

Engañar a la pareja puede resultar carísimo. Lo sabe muy bien una joven y guapa ejecutiva santiaguina. Hace apenas 10 meses atrás, su marido la pilló en fraganti gracias a Facebook y Whatsapp y, junto con separarse, se desató una impresionante y singular "guerra de los Roses" criolla, apoyados cada uno por sus respectivos familiares.

Ya suman 12 causas judiciales en tribunales de familia, juzgados de garantía, Corte de Apelaciones y Corte Suprema, más 2 denuncias ante carabineros y la policía de investigaciones y 2 mediaciones frustradas. Cualquiera diferencia entre ellos se transforma ligerito en una nueva causa judicial: divorcio, relación directa y regular, pensión de alimentos mayores y menores, declaración de bien familiar, violencia intrafamiliar, robo, falso testimonio. Este rápido fuego cruzado de incesantes demandas ha convertido este litigioso quiebre matrimonial en todo un récord nacional y quizás, sudamericano.

Ricardo Viteri Prado

ENFOQUE



EDUARDO ANDRADE RIVAS
Profesor Facultad de Derecho
Universidad del Desarrollo

De plagios y acusaciones

Hace años, en su encíclica Centesimus Annus, el Papa Juan Pablo II el Grande, advertía que el gran peligro para las democracias occidentales era olvidar los fundamentos sobre los cuales han sido edificadas. Pues sin los valores en que se han fundado, principios objetivos y orientadores, terminan convirtiéndose en un totalitarismo visible o encubierto.

Conviene recordarlo a propósito del reciente comportamiento de la mayoría de nuestros diputados, que parecen haber olvidado todo lo que da cimiento a un sistema democrático. Cuando los instrumentos constitucionales como la acusación constitucional, vehículo para llevar adelante un juicio político, que busca establecer responsabilidades penales, son usados con fines opuestos a aquellos para los que fueron concebidos, nada bueno se obtiene y todo el edificio institucional se remeca.

Es verdad que desde sus inicios, con la acusación constitucional que debió enfrentar el ex presidente Manuel Montt, este instrumento ha sido usado con fines políticos de la más variopinta naturaleza, pero no es menos cierto que, hasta hoy, al menos, ha primado cierto decoro y educación para darle a estos libelos alguna apariencia de juridicidad.

Por eso no puede sino resultar embarazoso el espectáculo que han dado los acusadores del ministro de Educación, señor Harald Beyer, al plagiar la parte petitoria, la más importante sección de la acusación, de otra diversa en contra de otro ministro. Las excusas que los responsables de la acusación han intentado, ofenden el sentido jurídico más elemental y ponen en evidencia ya ni siquiera la animadversión personal que los motiva, sino una muy lamentable y vergonzosa ignorancia. La misma diputada que levantaba su dedo acusador (¿será que en nuestro Chile se han olvidado del todo las buenas maneras que indican que esto es de mala educación?) y despotricaba contra el ministro acusado, hace dos días exhibía una sonrisa nerviosa y ensayaba las más infantiles explicaciones.

¿Qué ejemplo dan estos señores a la juventud? ¿Con qué derecho reclaman servir a los más pobres y humildes? Es cierto que la democracia no es el gobierno de los mejores, sino de los más populares, pero al menos deberían conservar un poco de sana vergüenza propia y pedir disculpas al ministro agraviado y a los ciudadanos que hemos debido contemplar este faux-pas de la peor especie.

Señores congresistas, tened cuidado, mucho cuidado, pues algún día por los actos que hoy cometéis, con severidad, seréis juzgados.